



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE  
PROMOTOR/A DE IGUALDAD

El Tribunal Calificador de este proceso selectivo, en reunión celebrada, en sesión constitutiva, el día 9 de abril de 2019, acordó la celebración del ejercicio teórico-práctico de la fase de oposición para el día **17 de abril de 2019, a las 11:30 horas** en un único turno de comparecencia, en la sede de la mancomunidad (C/Cervantes,19 Torrent-Valencia).

Así mismo, el tribunal acuerda que:

1. La duración de toda la prueba será de una hora y media.
2. La prueba examinará los conocimientos y competencias de la persona aspirante respecto del temario Anexo a las bases, y, consistirá en **dos partes**:
  - a.) Examen tipo test, con 10 preguntas de 3 alternativas cada una. Las respuestas erróneas descontarán 0'333, las respuestas en blanco no restarán.
  - b.) Ejercicio de desarrollo de un supuesto práctico.
3. La puntuación total de esta fase es de 20 puntos. Cada parte se puntuará con un máximo de 10 puntos. Es necesario obtener un mínimo de 4 puntos en una de las partes para sumar ambas partes, y una puntuación total de 10 puntos para pasar a la fase de concurso.
4. Los aspirantes deberán concurrir provistos, inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción, a efectos de su identificación, y tendrán que llevar bolígrafo azul para la realización del ejercicio, constituyendo su ausencia un motivo de exclusión del proceso selectivo.

Asimismo, se prohíbe expresamente:

- El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes.
- Si se accede con ellos, en todo caso deberán permanecer desconectados dentro de la misma.



**anuncio convocatoria examen - MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD -  
Cod.980563 - 10/04/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://mancohortasud.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9EUXV-HMLHQE3T

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:  
nJzs9m9QyNTYv2WH  
f0Gj3EjmsmDwWsrM  
YDOjHFh7n3w=



- El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.
- Comunicarse con cualquier opositor dentro de la sala de examen.
- Utilizar calculadoras, agendas electrónicas, ordenadores o cualquier otro instrumento mecánico o electrónico de cálculo, y de todos aquellos elementos auxiliares o de apoyo que no sean entregados por el Tribunal.
- En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

En consecuencia, se convoca a los aspirantes el día y hora citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La secretaria del tribunal,

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**anuncio convocatoria examen - MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD -  
Cod.980563 - 10/04/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://mancohortsud.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9EUXV-HMLHQE3T

Pág. 2 de 2

Hash SHA256:  
nJzs9m9QyNTYv2WH  
f0Gj3EjmsmDwWsrM  
YDOjHFh7n3w=